

EFFECTOS DE UN POTENCIAL NUEVO RETIRO DE FONDOS DE PENSIONES

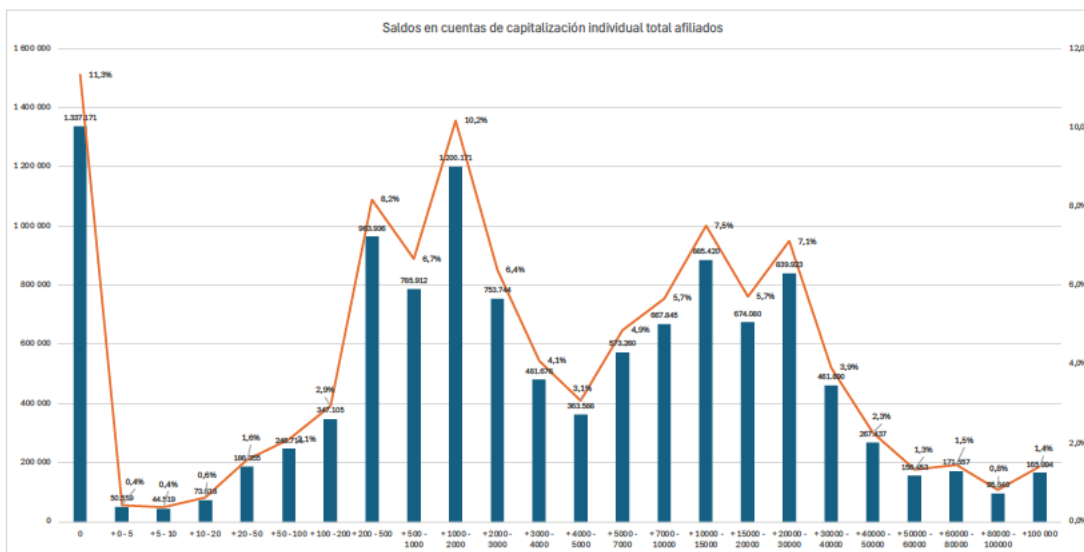
Fecha: 07.06.2024

1. Contexto.

En el marco de la discusión de la Reforma de Pensiones un grupo de Honorables Diputados ha planteado la posibilidad de implementar un nuevo retiro de fondos de pensiones del sistema de Pensiones de Capitalización Individual.

En la actualidad, según se observa en la siguiente gráfica un 11,3% del total de afiliados tiene \$0 en sus saldos de cuentas de capitalización individual, lo que equivale a 1.337.171 afiliados de un total de 11.794.567 a marzo de 2024, según cifras de la Superintendencia de Pensiones.

Gráfico 1: Número de afiliados según saldo en la cuenta de capitalización individual al 31.03.2024



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones

De la gráfica anterior se puede observar además que más del 70% del total de afiliados mantiene más de 500.000 en sus cuentas de capitalización individual.

El 24 de enero de 2024 fue ingresado al Senado en 2º trámite constitucional el proyecto de ley, que crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un Seguro Social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica, correspondiente al boletín N° 15.480-13.

Este proyecto de Ley crea un pilar solidario dentro del componente contributivo, al proponer un 6% de incremento en la cotización de cargo del empleador que iría a un seguro social para incrementar las pensiones de los actuales y futuros pensionados, estableciendo de esta manera solidaridad del pilar contributivo inter e intra generacional.

Durante los años 2020 al 2022 se llevaron a cabo reformas constitucionales de retiro de fondos de pensiones que implicaron montos considerables de dinero que disminuyeron los fondos de las cuentas individuales y además, generaron un incremento de liquidez en la economía que gatilló, como es de público conocimiento, importantes efectos sobre el IPC a nivel macroeconómico en Chile, alcanzando cifras de hasta 2 dígitos de aumento generalizado del nivel de precios en la economía.

Este incremento en el IPC tuvo por respuesta una política monetaria restrictiva de alza en las tasas de interés en el mismo periodo, por parte del Banco Central para controlar el nivel de precios.

Recién hacia mediados de 2023 esta alza en las tasas se fue moderando para alcanzar a 2024 un proyección de IPC cercana al 4,5%. Esta alza de tasas por su parte gatilló una baja en el nivel de inversión y con ello en el crecimiento del país.

El día 7 de junio de 2024 se cumplió un año desde que fuera rechazado en el Congreso el último proyecto de Reforma Constitucional de retiro de fondos de pensiones, del sistema de capitalización individual, abriendo el debate político de algunos sectores del PPD para evaluar un nuevo proyecto de moción parlamentaria en este sentido.

2. Efectos de un nuevo retiro de fondos de pensiones

a. Reforma de pensiones.

El actual proyecto de reforma de pensiones introduce un seguro social en el pilar contributivo, con un 6% de cotización adicional de cargo del empleador.

El propósito de esta cotización adicional es generar una mejora para los actuales y futuros pensionados, que se suma a la Pensión Garantizada Universal (PGU), para incrementar los niveles de pensiones a través de un seguro social financiada parcialmente por esta cotización adicional.

Un nuevo retiro de fondos desde las cuentas de capitalización individual del pilar contributivo iría en el sentido contrario de lo que aspira este nuevo pilar contributivo solidario, y potenciaría a nivel ciudadano las preferencias por las cuentas individuales en vez de un componente adicional solidario.

Por otra parte, un nuevo retiro, reduciría los saldos de fondos de pensiones de los actuales cotizantes, afiliados y pensionados, y en consecuencia el monto de pensión autofinanciada se reduciría, incrementando la presión por un mayor monto en la PGU, lo que solo es posible mediante una Reforma Tributaria que financie gastos permanentes con ingresos permanentes. Esto, en el corto plazo no se evidencia como algo factible de llevar adelante.

b. IPC y tasas de interés

Un nuevo retiro de fondos desde las cuentas de capitalización individual incrementaría nuevamente el nivel de liquidez en la economía, generando presiones inflacionarias, que deberán ser contrarrestada por el Banco Central a través de alzas en las tasas de interés, para evitar nuevos incrementos en el nivel de precios que se alejen del nivel de política monetaria.

Esto traería como efecto menores niveles de inversión, al incrementar el costo de capital de los proyectos de inversión, reduciendo el nivel de actividad económica lo que se reflejaría en bajo niveles de PIB e incrementos en el nivel de desempleo.



Economista